

REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



**AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**

Bogotá, D.C. 24 de agosto de 2006

**ADENDO No. 02**

**CONTRATACION DIRECTA No. 076 DE 2006**

**Objeto:** Contratar la construcción del alcantarillado sanitario para la zona de desarrollo de la vivienda fiscal del Comando Aéreo de Combate- No. 5. ubicado en Rionegro - Antioquia.

El Responsable de las funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de las Fuerzas Militares, en ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confiere la resolución No. 540 de 24 de julio de 2006 y en atención a:

Que los oferentes interesados en participar en el presente proceso de contratación, **ALBERTO SANCHEZ LEMUS y ARQ. TECK LTDA** con fecha 22 y 23 de agosto de 2006, solicitan prorrogar el cierre del presente proceso.

Que teniendo en cuenta que se deben determinar reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole y en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente proceso, la entidad se permite informar a los interesados en la mencionada contratación directa que, el presente adendo modifica y elimina los puntos expresamente señalados y aquellos que le sean contrarios, por lo anterior:

**DECIDE:**

**MODIFICAR:**

- 1. EL NUMERAL 1.14 DEL ANEXO 1 “DATOS DEL PROCESO” EN EL SENTIDO DE PRORROGAR EL CIERRE DE LA CONTRATACION DIRECTA No. 76 DE 2006M, PARA EL DIA 28 DE AGOSTO DE 2006 A LAS 15:00 HORAS.**
- 2. EL LITERAL e) DE LA CLÁUSULA - GARANTÍA ÚNICA DEL ANEXO No. 3 DATOS DEL CONTRATO, EL CUAL QUEDARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:**

e). Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones: Por el cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, por el término de vigencia del mismo y tres (3) años más.

Cordialmente,

Capitán de Corbeta **LUIS FERNANDO MARQUEZ VELOSA**  
Responsable de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Mayor HAWHER ALDAN CORSO CORREA Responsable de las Funciones de la Dirección de Contratos	Abog. ESTHER JULIA VELASQUEZ SANCHEZ Dirección de Contratación	Abog. LUCILA SALAMANCA ARBELAEZ Coordinadora Grupo Precontractual
---	---	---